

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA - ACTA NÚMERO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO
(Nº 1271)- 14 DE ABRIL DE 2015.-

En la ciudad de Casilda, al día catorce del mes de Abril del año dos mil quince, se reúnen en el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal los Sres. Concejales: Antonia Pierucci, Mauricio Planchich, Pablo Tomat, Germán Zarantonello, y Andrés Golosetti, para llevar a cabo la sesión ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2014. Preside la Sesión el Concejel Roberto Meli. Actúa como Secretario, el Sr. Federico Medera. Siendo las trece horas, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, izan las Banderas los Concejales Pablo Tomat y Germán Zarantonello, y la misma, según en resumen, se narra a continuación:

Acta de la Sesión anterior. Sin consideraciones.-

CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

Expediente Nº 3100 mediante el cual vecinos de Barrio Yapeyú solicitan la intervención del Cuerpo para que se proceda al corte de yuyos en un terreno baldío ubicado en calle Agustín Magaldi a la altura del 2200, en intersección con calle España. Por unanimidad se decide remitir nota al DEM.-

De un particular solicitando se proceda al cambio de zonificación de "rural" a "urbano", para un inmueble ubicado sobre Bv. 9 de Julio a la altura del 3300, a efectos de poder resultar beneficiario del Plan PROCREAR y construir una vivienda. Por unanimidad, pasa a estudio de comisión.-

De la Parroquia San Pedro Apóstol invitando a participar de los distintos eventos organizados entre el 16 y el 19 de abril del corriente año, con motivo de la visita del Monseñor Eduardo Martín. Se toma conocimiento.-

DICTÁMENES DE COMISIÓN

(Se encuentra en vigencia la votación nominal)

Dictamen Nº 3324/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Registro de Motocicletas incautadas en operativos de tránsito. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3325/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se afectan, para Planes de Viviendas Sociales, los lotes de terrenos ubicados en calle Vicente López desde Bv. Villada a Bv. América, en Ba. Alberdi. Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

La Concejala Antonia Pierucci, en uso de la palabra mociona el envío de una nota al DEM, solicitando se de tratamiento a cuestiones relacionadas con problemas en diversos barrios de la ciudad, que son informadas al Cuerpo mediante listado que se deja a la Secretaría del Concejo para dar curso a la solicitud interpuesta.-

Siguiendo en uso de la palabra, la Concejala Pierucci, mociona el envío de una nota al DEM a los efectos de solicitar tenga a bien, rever la situación del personal de barrido que los días de lluvia debe ir a marcar el horario de entrada a su puesto de trabajo a pesar de vivir en zonas alejadas.

Las mociones son aprobadas por unanimidad.-

El Concejala Pablo Tomat, en uso de la palabra mociona el envío de una nota al DEM, solicitando la recolección de residuos en calle San Martín al 3400. Asimismo, solicita que Inspección General se acerque a las inmediaciones del lugar para constatar la situación sobre el particular. La moción es aprobada por unanimidad.-

En uso de la palabra, el Concejala Pablo Zanetti, mociona el envío de una nota al DEM a los efectos de consultar que monto se ha recaudado en cuanto al Impuesto por Cargo a Derecho al Espectador en espectáculos deportivos. La moción es aprobada por unanimidad.-

En uso de la palabra, el Presidente del Concejo, Lic. Roberto Meli, informa que, vecinos que habitan en el Edificio Premier, se harán presentes en la próxima sesión pública, por la *“situación de hartazgo que viven a raíz de la problemática que representa la oficina de Anses ubicada en el lugar”*, explicó Meli.-

Sobre el caso, la Concejala Pierucci, en uso de la palabra, anunció que a partir del lunes 20 de abril estarán disponibles los Pliegos de Bases y Condiciones, y el 20 de Mayo se abrirán los sobres para el alquiler del nuevo local.

Acerca de la cuestión, el Concejal Pablo Zanetti expresa que *“el tema del nuevo edificio es fundamental, hay un principio de solución, sin embargo, hay otro problema que es el tema de dotar a la repartición de mayor cantidad de empleados y de infraestructura técnica, y convertirlo en UDAI”*, especificó el Concejal.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15.-

Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-